INFORME TÉCNICO PARA ESTANDARIZACIÓN N° 003-2019

SOPORTE TÉCNICO DE FABRICANTE PARA EL SOFTWARE DE SERVIDOR DE APLICACIONES RED HAT JBOSS ENTERPRISE APPLICATION PLATFORM

I. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

El Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado cuenta en la actualidad dentro de su infraestructura tecnológica con el software de Servidor de Aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform", que sirve como servidor de aplicación para las principales aplicaciones desarrolladas con tecnología JAVA como lo son el SEACE v3, Buscador Público del SEACE v3.0, Servidor de aplicaciones para Sistemas Internos, SEACE v1, entre otros.

II. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del OSCE (ROF), la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, es la unidad encargada de ***gestionar,*** bajo un esquema de **7 x 24**, los Centros de Cómputo, lo que incluye los ambientes de desarrollo, calidad y producción de los sistemas del OSCE, que como se ha mencionado se encuentran implementados sobre el software de Servidor de Aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform".

Se requiere contratar el Servicio Soporte Técnico de fabricante para el software de Servidor de Aplicaciones "Red Hat Jboss Enterprise Application Platform" con el fin de garantizar la operatividad y adecuado funcionamiento de dicha plataforma tecnológica. El servicio requerido debe incluir lo siguiente:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	01	Servicio	Servicio de Soporte Técnico de fabricante para el software de Servidor de Aplicaciones Red Hat JBoss Enterprise Application Platform.

Cuadro N° 01

- Red Hat JBoss Enterprise para treinta y dos (32) cores con soporte Premium. Los 32 cores se utilizarán para publicar diversas aplicaciones JAVA en distintas máquinas virtuales y/o servidores físicos, los cuales se ubican en distintos centros de cómputo.
- Un (01) año de mantenimiento de software (actualizaciones y nuevas versiones del servidor de aplicaciones JBoss Enterprise Application Platform).
- Mantenimiento y actualización del software vía RedHat Network.
- Asistencia vía Web 24x7, tiempo de respuesta de una hora para casos críticos.

Firmado digitalmente por CHAVEZ HERRERA Miguel Angel FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 16:32:03 -05:00

Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 15:33:15 -05:00

- Guía de Instalación y documentación en CDs o DVDs.
- Atención de Incidentes en forma ilimitada.

III. USO QUE SE DARÁ AL SERVICIO REQUERIDO

En caso se presenten eventualidades técnicas con el software de Servidor de Aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform" el servicio de soporte técnico por parte del fabricante, permitirá garantizar la operatividad y adecuado funcionamiento de dicha plataforma, ya que se podrá escalar directamente al fabricante del software los inconvenientes técnicos que se pueden suscitar para que brinde la solución que corresponda. Con lo cual, se minimizará los tiempos fuera de servicio todos los sistemas de información y servicios que se encuentre implementados sobre el software de servidor de aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform".

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA ESTANDARIZACIÓN

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado a través de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en cumplimiento de la **Directiva N° 004-2016-OSCE/CD** "*Lineamientos para la Contratación en la que se hace referencia a determinada marca o tipo particular*", ha evaluado las razones técnicas para la contratación del Servicio de Soporte técnico de fabricante para el software de servidor de aplicaciones "Red Hat JBOSS Enterprise Application Platform", que es usado como plataforma para los sistemas y/o módulos desarrollados con tecnología JAVA, según detalle:

a. **La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados**.

   El OSCE cuenta en la actualidad con una plataforma tecnológica soportada bajo el software de servidor de aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform", que sirve como servidor de aplicaciones para las aplicaciones desarrolladas con tecnología JAVA como son: SEACE v3, Buscador Público del SEACE v3.0, Servidor de aplicaciones para Sistemas Internos, SEACE v1, entre otros.

b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad, o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura.**

   El servicio de soporte técnico por parte de fabricante resulta ser complementario al software de servidor de aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform"

Firmado digitalmente por CHAVEZ HERRERA Miguel Angel FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 16:32:15 -05:00

Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 15:33:22 -05:00

sobre el cual se encuentra soportado los diferentes sistemas y/o módulos desarrollados con tecnologías JAVA, puesto que el software antes indicado se utilizará como servidor de aplicaciones para los sistemas y/o módulos preexistentes en el OSCE. Asimismo, la contratación del servicio de soporte técnico por parte de fabricante para el software "Red Hat Jboss Enterprise Application Platform" permitirá contar con soporte técnico y asistencia del fabricante ante eventualidades técnicas con el servidor de aplicaciones de los sistemas y/o módulos preexistentes en el OSCE. Asimismo, el soporte técnico requerido es brindado únicamente por el fabricante RED HAT a través de su portal web o por medio telefónico no habiendo posibilidad de contratar un servicio de soporte técnico con las mismas características a otro fabricante o proveedor, el servicio de soporte técnico del fabricante RED HAT es distribuido en el país a través de partners o empresas autorizadas por el mismo.

c. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura pre-existente.**

La contratación del servicio de soporte técnico de fabricante para el software de servidor de aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform" permitirá contar con las últimas versiones del servidor de aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform" y con el soporte técnico del fabricante (el cual incluye atención técnica 24x7, actualización de versiones, acceso a recursos confiables, etc.), asimismo permitirá garantizar la correcta operatividad y continuidad de los servidores de aplicaciones, a través de los cuales se brindan diferentes servicios del OSCE como son: SEACE v3, Buscador Público del SEACEv3.0, Servidor de aplicaciones para Sistemas Internos, SEACE v1, entre otros.

De prescindir de la contratación del servicio de soporte técnico de fabricante para el software de servidor de aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform", todos los sistemas y/o módulos desarrollados con tecnología JAVA se encontrarían en un alto riesgo que el OSCE tendría que mitigar al no contar con escalamiento con el fabricante del software de servidor de aplicaciones, ocasionando perjuicios y mala imagen ante la ciudadanía.

Firmado digitalmente por CHAVEZ HERRERA Miguel Angel FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 16:32:27 -05:00

Incidencia Económica de la Contratación del Servicio requerido

La incidencia económica de la contratación se sustenta en el costo que se generaría por el riesgo de no contar con un soporte técnico por parte del fabricante, en caso de que se suscite algún incidente de carácter crítico que ocasione que el software de Servidor de Aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform" deje de funcionar no se podía escalar con el fabricante del producto, ocasionando indisponibilidad de los principales sistemas de información del OSCE que se

Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 15:33:28 -05:00

encuentran soportados bajo este servidor de aplicaciones, esto riesgo de gran magnitud ocasionaría perjuicios al OSCE al no contar con la información disponible para la ciudadanía, reflejándose en una mala percepción por parte de los usuarios finales.

Así también otro factor a tener en cuenta y que favorece a la alternativa de contratación del servicio de soporte técnico del fabricante RED HAT, es el valor intangible relacionado al nivel de conocimientos (know how) que posee el personal técnico de la Oficina de Tecnologías de Información, lo cual no ha sido valorizado económicamente y que refuerza la alternativa mencionada.

Teniendo en consideración costos históricos se estima que La incidencia económica del servicio requerido es de S/. 51, 000.00 (cincuenta y un mil con 00/100 soles) por un (01) año de servicio. Cabe señalar que la incidencia económica corresponde al servicio de soporte técnico de fabricante del Servidor de Aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform" detalladas en el Cuadro N° 01.

V. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Las personas responsables de la evaluación técnica que sustenta la elaboración del presente informe son el siguiente personal:

1. *Edinson Alberto Ramirez Gambini - Especialista en Infraestructura* de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
2. *Miguel Ángel Chávez Herrera - Jefe* de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

VI. FECHA DE ELABORACIÓN

22 de Agosto del 2019.

VII. PERIODO

El sistema público de contrataciones del estado SEACE v3, el buscador público del SEACE v3.0 implementado el año 2014, los módulos de Contratos, PAC y CUBSO implementados el año 2015, y el servidor de aplicaciones para los sistemas internos cuentan con servidor de aplicaciones "Red Hat JBOSS Enterprise Application Platform", al respecto no hay planes de migración a otros servidores de aplicación de diferentes fabricantes.

Por tanto, se recomienda estandarizar el servicio de soporte técnico de fabricante para el servidor de aplicaciones "Red Hat JBoss Enterprise Application Platform" por un periodo de tres (03) años.

Firmado digitalmente por CHAVEZ HERRERA Miguel Angel FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 16:32:42 -05:00

Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22.08.2019 15:33:41 -05:00

VIII. CONCLUSIONES

Sobre la base de las consideraciones expuestas en los numerales anteriores, se hace necesario la contratación del servicio de Soporte Técnico por parte del fabricante RED HAT para el software de Servidor de Aplicaciones “Red Hat JBoss Enterprise Application Platform” dado que permitirá contar con las últimas versiones del servidor de aplicaciones “Red Hat JBOSS Enterprise Application Platform” y con el soporte técnico del fabricante (el cual incluye atención técnica 24x7, actualización de versiones, acceso a recursos confiables, etc.), además, permitirá garantizar la operatividad y continuidad de los servidores de aplicaciones, a través de los cuales se brindan diferentes servicios del OSCE como: SEACE v3, Buscador Público del SEACEv3.0, Servidor de aplicaciones para Sistemas Internos, SEACE v1, entre otros; precisando que de variar las condiciones que determinaron la estandarización, dicha aprobación quedaría sin efecto

Firmado digitalmente por RAMIREZ GAMBINI Edinson Alberto FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.08.2019 15:33:51 -05:00

Edinson Alberto Ramirez Gambini
Especialista en Infraestructura
Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y comunicaciones

Firmado digitalmente por CHAVEZ HERRERA Miguel Angel FAU 20419026809 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.08.2019 16:33:07 -05:00

Miguel Ángel Chávez Herrera
Jefe de la de la Unidad de Arquitectura y Soporte de Tecnologías de Información y comunicaciones